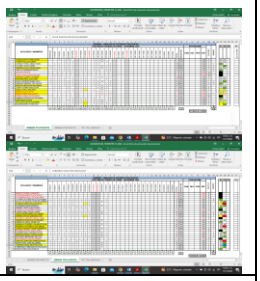
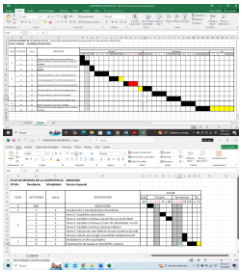
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. 5833070

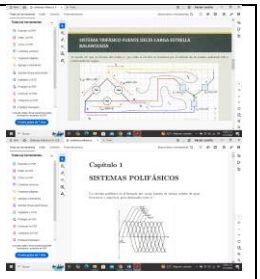
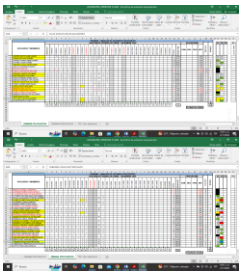
1. ASPECTOS GENERALES

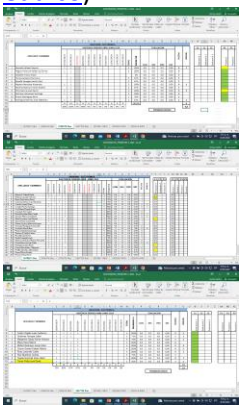
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA CTMA, MEDELLÍN, REGIONAL ANTIOQUIA
CONTRATO NRO.	**5833070**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/02/2024
OBJETO	Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
CONTRATISTA	ALVARO ANTONIO AYAZO PATIÑO
CC o NIT	71661574
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	05/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 Meses y 8 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.995.114
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$45.995.114
FORMA DE PAGO	MENSUAL VENCIDO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	11
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01 hasta el 13 diciembre de 2024

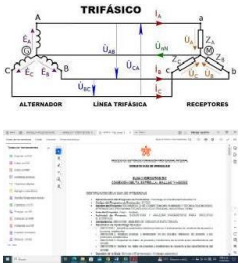
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

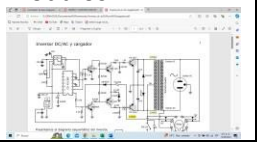
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución para el cuarto trimestre de formación profesional con las tres fichas asignadas 2996664, 2996688 y TCO 1 Electricidad.	Registro de clases para cada ficha: 
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Asistencia y participación en el curso de capacitación en AUTOCAD en CTMA, sistemas de puesta a tierra y Mantenimiento de motores	Se tomó Control de asistencia en el curso por instructor
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro	Revisión y Actualización del cronograma para los grupos del 4º trimestre, con base en las guías asignadas y elaboradas, acorde con el desarrollo de la formación.	Cronograma actualizado enviado a los aprendices por correo. 
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorio o su equivalente,	Se enviaron las guías de aprendizaje por correo, a los grupos asignados del 4o. trimestre.	Documentos enviados por correo a los aprendices:

	interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.		
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se ingresaron juicios evaluativos pendientes para todos los RAE's de las rutas de aprendizaje para las fichas asignadas en el 3er y 4º. Trimestre 2024	Juicios evaluativos en la plataforma de Sofía plus http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se realizaron las actividades propias del proceso de formación, según las guías de aprendizaje y se dejaron a disposición de los aprendices, documentos y materiales para cada práctica.	Guías y esquemas actualizados de proyectos y montajes:  
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Se reporta al coordinador académico estado de aprendices de las fichas del 3er y 4º trimestre por deserción, para cancelación o aplazamiento.	Informe de asistencia de cada ficha del 3º y 4º trimestre 

8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se revisaron las existencias de material para formación y equipos de medida, para solicitar adquisición en la Cadena de electricidad	Lista de requerimientos sugeridos: 
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	Desde la etapa lectiva se realiza acompañamiento a los grupos que van a salir a etapa productiva, mediante registro de asistencia e indicaciones básicas sobre este proceso.	Registro de La asistencia en Sofia plus, para el seguimiento de Etapa Productiva(http://oferta.senasofiaplus.edu.co) 
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de	Se revisa y supervisa el cumplimiento de normas de orden y aseo de los ambientes de formación y se incentiva a los aprendices a cumplirlas en todo	Documento compartido de manejo de residuos sólidos y de químicos para los aprendices de las

	2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	momento. Trimestre III de 2024	fichas asignadas. 
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	En este período no se tuvo actividad programada en supervisión de contratos. Se atendió en su lugar reuniones para hacer mantenimiento correctivo en algunos módulos de Electricidad	Esquemas actualizados de analizador de redes y puente H 
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	En este periodo no se tiene actividad programada en semilleros de investigación. Se realiza en su lugar, programación de actividades de montajes varios de electricidad.	Diseños y esquemas con mejoras para clases de sistemas polifásicos. 
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y	Participación en reuniones con otros instructores para compartir y actualizar guías de aprendizaje y planeación de la formación y equipos necesarios para la formación.	Guías de aprendizaje y documentos de apoyo, revisados y corregidos. 

	mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		 
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Participación en actualización sobre manejo de módulos polifásicos y trabajo en autocad	Registro de asistencia a sesiones firmada y entregada en CTMA
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área	Se cumple con la carga académica y se incentiva a los aprendices a la puntualidad, orden, aseo y respeto con los compañeros.	Se evidencia mediante el buen comportamiento de los aprendices y el aseo en cada uno de los ambientes de formación utilizados.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Lectura, seguimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Documentos compartidos con la implementación del S.I.G.A en apoyo a esta actividad
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se entrega el carnet el viernes 13 de diciembre de 2024	Carnet entregado en coordinación académica
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Revisión y reparación de módulos de control para tableros de electricidad	Esquemas y resultados de prueba de los módulos 

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2024	1	$3.870.139	$3.870.139	$42.273.826	9,58%
30/03/2024	2	$4.465.545	$8.335.684	$37.808.281	19,16%
30/04/2024	3	$4.465.545	$12.801.229	$33.342.736	28,74%
30/05/2024	4	$4.465.545	$17.266.774	$28.877.191	38,32%
30/06/2024	5	$4.465.545	$21.732.319	$24.411.646	47,90%
30/07/2024	6	$4.465.545	$26.197.864	$19.946.101	57,00%
30/08/2024	7	$4.465.545	$30.663.409	$15.331.705	66,00%
30/09/2024	8	$4.465.545	$35.128.954	$10.866.160	75,00%
30/10/2024	9	$4.465.545	$40.128.954	$6.315.011	84,00%
30/11/2024	10	$4.465.545	$44.060.044	$1.935.070	95,00%
30/12/2024	11	$1.935.070	$45.995.114	$0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** NOVIEMBRE	**Planilla nro. 82120694 del** 03/12/2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101043023		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	04/02/2024		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	05/02/2024	20/04/2025	$3,721,287
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Para constancia se firma.

VICTOR RAFAEL ATENCIA URUETA
Supervisor del contrato

ALEJANDRO LOPEZ
Apoyo a la supervisión

Elaboró: ALEJANDRO LOPEZ - Apoyo a la supervisión